

Embassy of India

Madrid

REQUEST FOR QUOTES – PHOTOGRAPHY ASSIGNMENTS

The Embassy of India in Spain invites quotations for photography of cultural events through the year 2016 to commemorate completion 60 years of Diplomatic Relations between India and Spain as per the following conditions:

- High Resolution photographic coverage is to be effected for at least 6 concerts and 2 exhibitions at different venues in Madrid through the year and resulting photographs have to be sent to the Embassy of India.
- All copyrights of the photographs taken would be with the Embassy, once they are shared with the Embassy.
- Apart from the above mentioned activities, the photographer may also be invited to cover other events organised at short notice throughout the year. In all cases, Embassy will attempt to establish contact as much in advance of the activity as possible.
- Payment will be on assignment basis and will be executed upon production of an invoice immediately after completion of the same.
- Acceptance of a quote does not obligate the Embassy to award all assignments in the year 2016 to the same photographer or agency.
- Quotes may clearly mention separate estimates for the following elements for each assignment apart from the grand total of the estimates:
 - Charge per hour for the photographic coverage
 - Sending 5 photographs of the event to the Embassy via email or by a transfer mechanism like WeTransfer within 6 hours of the event completion.
 - Sending a set of at least 20 photographs of the event to the Embassy within 48 hours of the event completion through a transfer mechanism like WeTransfer.
 - Submitting either a CD or USB Drive with at least 30 photographs within 5 working days of completion of each event.
- Quotes may be sent to the following email addresses:
 - culture@embassyindia.es
 - tsab@embassyindia.esor by post to the following address:

*Embassy of India,
Av de Pío XII 30-32
28016, Madrid*
- Last date for receiving estimates is **January 20, 2016.**

Embajada de la India
Madrid

SOLICITUD DE COTIZACIÓN – ENCARGOS DE FOTOGRAFÍA

La Embajada de la India en España invita a la presentación de cotizaciones para la realización de fotografías de eventos culturales a lo largo del año 2016 para conmemorar los 60 años de relaciones diplomáticas entre la India y España, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Realización de reportajes fotográficos en alta resolución por lo menos 6 conciertos y 2 exposiciones en distintos lugares de Madrid a lo largo del año, cuyas fotos tendrán que enviarse a la Embajada de la India.
- Todos los derechos de autor de las fotos que se tomen pertenecerán a la Embajada, una vez se hayan compartido con ésta.
- Además de las actividades mencionadas en el primer punto, es posible que se solicite al fotógrafo que lleve a cabo reportajes fotográficos de otros eventos que se organicen a corto plazo a lo largo del año. En todo caso, la Embajada intentará contactar con el fotógrafo lo antes posible para dichos encargos.
- El pago se realizará por cada encargo y deberá llevarse a cabo tras la recepción de una factura inmediatamente después de su finalización.
- La aceptación de una cotización no obliga a la Embajada a conceder todos los encargos del año 2016 al mismo fotógrafo o agencia.
- Las cotizaciones deben mencionar claramente los presupuestos para cada encargo por separado para los siguientes elementos, aparte del importe total de las cotizaciones:
 - Precio por hora del reportaje fotográfico.
 - Envío de 5 fotos del evento a la Embajada por e-mail o mecanismo de transferencia como WeTransfer en un plazo de 6 horas tras la finalización del evento.
 - Envío de al menos 20 fotos del evento a la Embajada en un plazo de 48 horas tras la finalización del evento a través de un mecanismo de transferencia como WeTransfer.
 - Envío de un CD o de una memoria USB con al menos 30 fotos en un plazo de 5 días laborables tras la finalización de cada evento.
- Las cotizaciones pueden enviarse a las siguientes direcciones de e-mail:
 - culture@embassyindia.es
 - tsab@embassyindia.es

o por correo postal a la siguiente dirección:

Embajada de la India
Av de Pío XII 30-32
28016, Madrid

- La fecha límite para la recepción de presupuestos es el **20 de enero de 2016.**